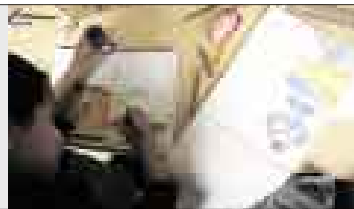


Lima

CONTÁCTENOS ► editorlim@comercio.com.pe

Taller de dibujo y pintura
La Municipalidad de Miraflores dictará mañana, desde las 10 a.m., un taller de dibujo y pintura al aire libre en el pasaje Los Pintores.



Atención preferente
El Concejo de San Miguel dispuso la atención preferente a embarazadas, niños, ancianos y discapacitados en locales públicos y privados.

El Comercio EN CAMPAÑA ► JUGUETE SEGUROS

Etiquetas en juguetes no informan con debida claridad sus parámetros de uso

■ La mayoría no es traducida al español ni advierte la edad de su uso apropiado

■ Veinte de los 25 artículos analizados por el Diario tienen vacíos en su rotulado

FABIOLA TORRES LÓPEZ

Si llevamos a un niño a las estanterías de juguetes de un centro comercial, su mirada se concentra en aquellos productos que son personajes de una serie infantil conocida, los que tienen envases y colores llamativos o alguna forma singular que los sorprende. Los más pequeños se sienten en el paraíso, pero a sus padres les corresponde asumir la responsabilidad de escoger el juguete más adecuado para ellos.

¿Además del precio, en qué suele fijarse usted para comprar un juguete? La etiqueta es un elemento esencial que lo debe orientar. Por ejemplo, esta debe indicar la edad apropiada que el niño debe tener para utilizar dicho juguete. En el Perú está vigente la Ley 28405, sobre el rotulado, pero las etiquetas de los juguetes tienen una reglamentación especial desde el 16 de setiembre de este año.

Estas deben incluir: (1) nombre, marca, domicilio y razón social del importador o fabricante, (2) información sobre uso y montaje del juguete, (3) advertencias sobre los riesgos derivados del uso del producto y la manera de evitarlos, (4) edad mínima para su uso, y (5) número de registro y autorización sanitaria de fabricante.

Además, los importadores deben traducir al español todas las indicaciones del juguete que estén en otro idioma, según lo ordena el reglamento de la Ley 28376, norma que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorio tóxicos o peligrosos.

VENTA Y CONSUMO RESPONSABLE

Aunque la campaña navideña no es la mejor coyuntura, la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) otorgó un período de adecuación a la ley para los fabricantes e importadores de juguetes y útiles de escritorio, quienes por seis meses (contados desde el 16 de setiem-



VISTOSAS, PERO INCOMPLETAS. Más allá de los atractivos diseños y envases, la etiqueta de un juguete debe ser comprensible y útil para el consumidor.



DATOS ESCONDIDOS
La edad y las precauciones de uso de este juguete no aparecen en un lugar visible. Toda la etiqueta está en inglés.

¿QUÉ DICE? Este robot tiene varias indicaciones, pero ninguna está traducida al idioma español. Ni siquiera la marca es pronunciable en nuestro idioma. Una infracción más: no se indica por ningún lado quién es el importador del producto.



LA EDAD. Las etiquetas deben indicar la edad recomendada del juguete en un lugar visible.

AL GRANO

“La vigilancia será permanente”

EVA CÉSPEDES
INDECOPI

► **¿Se aplicarán sanciones por infracciones en el rotulado?**
Hay un período de adecuación para los fabricantes e importadores que durará hasta el 16 de marzo del 2007. En ese lapso no se aplicarán multas, pero la vigilancia será permanente para orientar al público dónde debe y no debe comprar. Luego de ese lapso, se multará a los que no hayan levantado las observaciones hechas por el Indecopi.

► **¿Cómo podrá identificar el público los productos que cumplen con las normas de seguridad?**
Lo primero es acudir a un establecimiento formal. Además, el público puede exigir en el centro de ventas de productos legales, podrá exhibir esta información.

► **¿Por qué no crear un símbolo de calidad para los juguetes que han pasado por controles en el país?**
Esto se puede trabajar. Lo cierto es que la Digesa entregará un número de autorización sanitaria que deberá figurar en la etiqueta de los productos evaluados.

OBLIGATORIO. Cuando compre un juguete, verifique si tiene el nombre, razón social y dirección del importador. Este dato le servirá para hacer un reclamo, si es necesario.



LA CIFRA

■ S/.345.000

es el monto máximo de una multa por infracciones graves relacionadas con el rotulado de un producto. El Indecopi es responsable de fiscalizar y aplicar multas por el cumplimiento de los requisitos de la etiqueta.

bre hasta el 16 de marzo de 2008) podrán realizar sus actividades con permisos especiales. Esto significa que no todos los juguetes que estarán a la venta en esta Navidad tendrán en sus etiquetas la autorización sanitaria de su importador o fabricante.

Hasta la fecha, Digesa ha registrado a 750 operadores del sector de juguetes y útiles de escritorio, 300 ya cuentan con permisos especiales y solo 10 tienen autorizaciones sanitarias vigentes por dos años. ¿Mientras tanto, cómo podemos los consumidores identificar los productos seguros o que cumplen con las normas? Vilma Morales, de Digesa, recomendó al público comprar juguetes en lugares de venta formales, los cuales estarán en capacidad de mostrar su número de registro y permiso especial otorgado por Digesa. Para la Comisión de Protec-

Símbolos de calidad

Es probable que en los envases de los juguetes importados usted encuentre estos símbolos. Conozca sus significados.

	Es la identificación que deben llevar todos los productos que se comercializan en la Unión Europea desde 1993. Indica que el producto cumple todas las directrices relativas a seguridad y salud.
	Este símbolo identifica en Argentina a los productos que han sido certificados por organismos reconocidos por la Dirección Nacional de Comercio.
	Símbolo de Inmetro (el organismo oficial de acreditación en Brasil) que evalúa y ensaya productos de conformidad con las normas reconocidas por el sistema de certificación brasileño.
	Indica que el producto ha pasado pruebas conforme a la Norma Americana ASTM F963 (American Society for Testing and Materials) sobre especificaciones para la seguridad de los juguetes.

EL COMERCIO

ción al Consumidor del Indecopi y la policía, el período de adecuación a las normas no implica que se deje de lado la vigilancia de lo que se ofrece al público. Ambas instituciones, de acuerdo con sus competencias, realizarán operaciones de control. Uno de los aspectos que vigilará el Indecopi es el rotulado de los juguetes, cuyos resultados servirán para orientar al público en sus compras.

PRIMER OBSERVATORIO

El Comercio empezó esta semana una primera observación del rotulado de juguetes para advertir las principales infracciones que cometen importadores y fabricantes. De 25 etiquetas de juguetes a la venta en galerías de Mesa Redonda y las tiendas Ripley, Saga Falabella y el supermercado Metro, el 71% no contiene información traducida como las advertencias sobre los riesgos derivados de su uso.

Entre ellos: la escopeta de juguete Super Shooting de la marca San Tai Xing (importada por Export Kingnex Ltda. y vendida en la galería Mina de Oro II del Centro de Lima), el set de juguetes para el baño del bebe de la marca Pequeño Genio (importado por Saga Falabella), el rompecabezas de Lego (importado por Comexa S.A.C. y vendido por Ripley) y todos los productos

de la marca Toys, hechos en China, que no contienen datos del importador ni traducción alguna. Estos se encuentran en Mesa Redonda.

Siete de once juguetes que requerían traducción sobre su uso y montaje no cumplían con este requisito. Por ejemplo, el balde de piezas para armar de la marca Blocks Play & Learn (importado por Marjorie SAC y vendido en Mesa Redonda).

El 25% de productos no indica la edad mínima recomendada para usar el juguete. Si bien los fabricantes e importadores indican normalmente la edad a partir de la cual se recomienda el producto, no especifican hasta qué edad es apropiado.

El teléfono celular Happy mobile phone de la marca Quinxing (no indica importador, pero se vende en diferentes puestos de la galería Mina de Oro II) no contiene edad recomendada aún cuando usa pilas de botón que podrían ser tragadas por un niño pequeño. Un aspecto que puede considerarse positivo es que el 83% de las etiquetas de juguetes analizados contiene el nombre, dirección domiciliar y razón social del importador o fabricante.

Al respecto este Diario se comunicó reiteradas veces con las tiendas Ripley, Saga Falabella y Wong, pero no obtuvo respuesta. Incluso se envió un cuestionario de preguntas. ■



PIEZAS PEQUEÑAS. Pese a que este barril de pequeños bloques para armar requiere advertencias por el tamaño de sus piezas, esta información no aparece.